

**Acuerdos tomados en la última Junta de Facultad, celebrada el 26 de febrero de 2010:**

- 1) Aprobar el acta de la sesión del día 30-10-2010.
- 3) Aprobar la creación del Instituto de Investigación en Matemáticas de la UVa (IMUVA).
- 4) Aprobar el Reglamento de la Sección de Matemáticas.
- 5) Ratificar el acuerdo del "Comité de definición de titulaciones oficiales de Máster y Doctorado por el área de Ciencias Experimentales" del cambio de denominación del "Máster en Técnicas Modernas en Química. Contaminación y Medio Ambiente", por la nueva denominación: "Máster en Técnicas Avanzadas en Química: Contaminación y Medio Ambiente".
- 6) Proponer a D. Javier Sáez Gallego (Diplomatura de Estadística), a D<sup>a</sup> María Martín Bermejo (Licenciatura en Ciencias y Técnicas Estadísticas) y a D. Matías Arce Sánchez (Licenciatura en Matemáticas) como candidatos a los mejores expedientes académicos para alumnos que han finalizado sus estudios en materia relacionadas con la Estadística en las Universidades de Castilla y León.
- 7) Ratificar el calendario electoral, propuesto por la Comisión Electoral del Centro, para la renovación de los representantes de los alumnos en la Junta de Facultad y al Consejo de Estudiantes.
- 8) Ratificar la propuesta de la Sección de Estadística sobre los complementos de formación (curso puente) para que los Diplomados en Estadística puedan obtener el título de Grado en Estadística.
- 9) Ratificar los acuerdos de la Comisión de Ordenación Académica sobre: solicitudes de Créditos de libre Configuración, solicitudes de homologación de títulos extranjeros para cursar estudios de tercer ciclo, límites máximos de admisión de alumnos en las diferentes titulaciones, ofertas de asignaturas de Libre elección, elaboración del POD (número de grupos previstos para cada asignatura) y sobre la asignación global de la docencia a los Departamentos y a las Áreas de Conocimiento, excepto para las asignaturas "Métodos matemáticos y bioestadística" del Grado en Óptica y Optometría y las asignaturas "Matemáticas I" y "Matemáticas II" del Grado en Química. En ambos casos se decidió solicitar a las correspondientes Secciones un informe razonado sobre esta decisión, para que dicha asignación pueda ser aprobada posteriormente en Junta de Facultad.